



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

CÓRDOBA, 10 MAY 2011

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0047147/2010 por el cual la Lic. Yanina PRIETO solicita su Admisión a la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS; y

CONSIDERANDO:

Lo aconsejado por el Consejo y el Director de la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS a fs. 56;

Que cuenta con el aval de la SECRETARÍA ACADÉMICA DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO ÁREA CIENCIAS NATURALES a fs. 56;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1°.- Admitir a la Lic. Yanina PRIETO (D.N.I: 28.764.833) en la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS, aceptando el Tema de Tesis, Plan de Trabajo y Directora. Tema: "DESARROLLO EMBRIONARIO DE *PHRYNOPS HILARII* (TESTUDINAE: CHELIDAE): FACTORES AMBIENTALES Y ORGÁNICOS QUE INFLUYEN EN EL PROCESO DE DIAPAUSA"

- Directora: Dra. Adriana MANZANO (Centro de Investigaciones Científicas y Transferencia de Tecnología a la Producción - CONICET, Entre Ríos)





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 2°.- Aceptar la Comisión Asesora constituida por los siguientes integrantes:

Miembros Titulares:

- Dra. Adriana MANZANO (Centro de Investigaciones Científicas y Transferencia de Tecnología a la Producción - CONICET, Entre Ríos)
- Dra. María Carla LÁBAQUE (Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, Universidad Nacional de Córdoba)
- Dra. Silvia ARRANZ (Facultad de Ciencias Bioquímicas y Farmacéuticas, Universidad Nacional de Rosario)

Art. 3°.- Invitar a la Lic. Yanina PRIETO a que en el lapso de doce (12) meses realice ante la Comisión Asesora una exposición oral del estado del arte, metodología a utilizar y aspectos originales sobre los que centrará su investigación.

Art. 4°.- Dése al registro de Resoluciones, comuníquese, dése cuenta al H. Consejo Directivo y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría Académica de Investigación y Posgrado del Área Ciencias Naturales, a fin de notificar a los interesados.

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Ing. HECTOR GABRIEL TAVELLA
SECRETARIO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N° 000553 -T- 2011.-

